

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) MILTON DAVID HERRERA RAMIREZ; con documento de identidad No, 1136880270 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2020	6340-2020	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	10/11/2020	31/01/2021	\$19306800	SUBRED
2	2021	2052-2021	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	44228	44592	\$19982538	SUBRED
3	2021	2052-2021	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	01/02/2021	31/01/2022	\$19982538	SUBRED
4	2021	2052-2021	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	44228	44592	\$19982538	SUBRED
5	2021	2052-2021	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	01/02/2021	31/01/2022	\$19982538	SUBRED
6	2021	2052-2021	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	01/02/2021	31/01/2022	\$19982538	SUBRED
7	2021	2052-2021	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	01/02/2021	31/01/2022	\$19982538	SUBRED
8	2022	3372-2022	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	01/02/2022	31/01/2023	\$13278600	SUBRED
9	2023	1240-2023	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	10/02/2023	31/01/2024	\$4786950	SUBRED
10	2024	3753-2024	MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA	01/02/2024	31/10/2024	\$6838500	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO ESPECIALISTA- NEUROLOGO PEDIATRA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los terminos de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintinueve(29) días del mes de Noviembre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,



Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA